

ADMISION ALUMNOS C.F. CURSO 2016/17 Badajoz

-) **Decreto 42/2007 de 6 de marzo**, (DOE del 6 de marzo) por el que se regula la admisión del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares en Extremadura.

-) **Orden de 6 de Junio de 2016** (DOE nº 113 de 14 de Junio) por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar Ciclos Formativos en régimen presencial completo, en centros sostenidos con fondos públicos.

Junio 2016